I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
31	12	2025	Nombre: EDUING OSVALDO DIAZ BARBOSA Cargo: Asesor 1020 - 18, Coordinador del Grupo de Transformación Digital, Gestión de Tecnología y Seguridad de la Información (E)	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS	No. C.C. / NIT	830073068-4

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO	X	C.P.S		CONVENIO		No.	184	Fecha:	10/06/2025

Fecha de inicio:	11/06/2025	**Plazo de Ejecución:**	4 meses y 20 días
Fecha de terminación	31/10/2025	**Porcentaje de ejecución física**	100%
		Porcentaje de ejecución presupuestal	100%

OBJETO CONTRACTUAL:

Renovar el licenciamiento y soporte de la herramienta Password Manager Pro- Enterprise para la gestión, generación de informes y actualización de contraseñas de los usuarios, administradores de la agencia nacional del espectro

III. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (mes a mes del contrato o por cada cuenta presentada para pago)
1.Dar cumplimiento a lo establecido en el anexo complementario, ficha técnica, contrato, cronograma de ejecución y cualquier otro documento que haga parte integral del contrato.	Septiembre:El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS dio cumplimiento a lo establecido en la ficha técnica del contrato y cronograma de ejecución. El 1 de Septiembre 2025 realizó la activación de la licencia de acuerdo a lo establecido en el contrato.
2. Prestar los servicios solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo complementario, la ficha técnica y la propuesta presentada.	Septiembre: El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS presto los servicios solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y la propuesta presentada, archivo "minutograma_PMP"
3.Prestar soporte técnico relacionado con el apoyo en la aplicación de las actualizaciones de parches de seguridad en la aplicación y atención a incidentes relacionados con la herramienta de gestor de contraseñas.	Octubre: El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS dio cumplimiento, apoyó la actualización de la versión de la herramienta Password Manager Pro el 16 de octubre de 2025, evidencia en los documentos con nombre "3. Compromiso de ejecución de actualizaciones.pdf y Informe ANE.pdf"
4. Entregar la certificación emitida por el representante legal, en la que conste que el contratista cumple con la normatividad nacional vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y la autoevaluación realizada por la respectiva ARL, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.	Junio: El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS entregó documento con el nombre "Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo - anexo" firmada por el representante legal, en la que consta que la empresa COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS cumple con la normatividad nacional vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y la autoevaluación realizada por la respectiva ARL
5. Entregar certificación emitida por el representante legal dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, en la que conste la entrega del licenciamiento y soporte adquirido por el término de dos (02) años a partir del 1° de septiembre de 2025, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo complementario, la ficha técnica y la propuesta presentada	Junio: El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS dio cumplimiento con la obligación, entregó la certificación a través del documento con nombre "1. Certificación de entrega de licenciamiento y soportee.pdf" firmada por el representante legal, en la que consta que entregarán el licenciamiento y soporte adquirido por el término de dos (02) años a partir del 1° de septiembre de 2025, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo complementario, la ficha técnica y la propuesta presentada
6. Realizar acompañamiento técnico y funcional en la implementación, configuración, migración de la herramienta Password Manager Pro-Enterprise en caso de ser requerido por la entidad durante la vigencia del contrato.	Octubre: El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS se compromete a través del documento "2. Certificación de acompañamiento técnico y funcional.pdf" a realizar el acompañamiento técnico y funcional durante la vigencia del contrato para apoyar en la implementación, configuración o migración de la herramienta Password Manager Pro-Enterprise durante la vigencia del contrato
7. Realizar capacitaciones técnicas, funcional y de usuario final para el uso, generación de informes y actualización de contraseñas de los usuarios en el directorio activos. Esta actividad tendrá una duración de mínimo cinco (5) horas en horario hábil y que será previamente acordaba con el supervisor del contrato. Esta actividad debe ser impartida por una persona certificada por el fabricante de la herramienta. El contratista deberá disponer de los equipos y material necesario para desarrollar la actividad y la logística de esta, será coordinadas con el supervisor del contrato.	Octubre: El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS dio cumplimiento, se realizaron diferentes sesiones a los usuarios de la ANE para brindar las capacitaciones técnicas, funcional y de usuario final de la siguiente manera: Sesión 2: 16 octubre 2025 de 10 am a 12 m (2 hrs) Sesión 3 29 octubre 2025 ce 11 am a 12m (1 hr) Septiembre: El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS dio cumplimiento, se realizaron diferentes sesiones a los usuarios de la ANE para brindar las capacitaciones técnicas, funcional y de usuario final de la siguiente manera: Sesión 1: 30 de Septiembre 2025 de 2pm a 4pm (2 hrs)
8. Apoyar a la ANE, con la implementación de las actualizaciones realizadas por el fabricante, según las mejores prácticas durante el tiempo del licenciamiento adquirido, sin que genere costo para la Entidad.	El contratista COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS se compromete a través del documento "3. Compromiso de ejecución de actualizaciones.pdf" a apoyar la ejecución de las actualizaciones en la herramienta Password Manager Pro desplegadas por el fabricante durante el tiempo del licenciamiento adquirido, sin que se genere costo para la Entidad.
OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la garantía única a favor de la ANE en los términos establecidos en este documento, y mantenerla vigente durante el término de ejecución y liquidación del contrato por los valores y con los amparos previstos en el mismo	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS Suscribió la garantía única al contrato de acuerdo a los términos establecidos ☐
2. Allegar oportunamente la documentación necesaria para suscribir y legalizar el contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS hizo llegar la documentación para la legalización del contrato.
3.Suscribir las actas y presentar los informes que sean necesarias durante la ejecución del contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS realizó en cada entrega, instalación, capacitación y acta de inicio y envío el respectivo informe
4.Cumplir con el objeto contractual, de conformidad con lo establecido en el contrato, Estudio Previo, la Invitación Pública, Anexo técnico y propuesta presentada por el contratista y en los demás documentos que se produzcan en ejecución del contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS Cumplió con todo lo relacionado en el anexo técnico y pliegos del contrato
5.Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la oferta.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS Cumplió con todas las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales de los pliegos
6.Ejecutar el contrato en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, con sujeción a las condiciones que se requieran para su cumplimiento.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS Ejecutó y cumplió todas las condiciones del proceso
7. Obrar con lealtad y buena fe, evitando todo tipo de dilaciones que pudieren presentarse.	No se evidenció COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS obrara de mala fe y no se presentó dilatación en ninguno de los eventos
8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS tuvo en cuenta toda la parte de reserva y confidencialidad con el supervisor.

9. Atender de forma inmediata las sugerencias y recomendaciones establecidas por el supervisor del contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS atendió las recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato
10. Contar con las herramientas, equipos y el personal necesario para cumplir con el objeto y plazo de ejecución del contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS tuvo el personal calificado para llevar a cabo la instalación y configuración de la plataforma.
11.Facturar en debida forma las actividades ejecutadas, de conformidad con la forma de pago de establecida para el contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS realizó la facturación correspondiente de acuerdo a las políticas de la entidad anexando los documentos necesario y presentado el informe.
12. Pagar por su cuenta y riesgo exclusivos y en forma oportuna todos los salarios, prestaciones legales y extralegales de sus empleados, cumplir con las obligaciones de aportes al sistema general de Seguridad Social y demás normatividad que la aclare, adicione o modifique. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS cumplió con todos los pagos de ley de aportes de seguridad, a si mismos son enviados con la facturación.
13. Efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente al supervisor del convenio. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS cumplió y mantuvo al día todos los pagos de ley de aportes de seguridad, a si mismos son enviados con la facturación.
14. Cumplir con todas las obligaciones legales respecto a seguridad industrial y salud ocupacional, ambientales y de anticorrupción que surjan con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS cumplio con las obligaciones legales respecto a seguridad industrial y salud ocupacional, ambientales y de anticorrupción que surjan con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato.
15. Elaborar y presentar en la periodicidad pactada, para aprobación del supervisor del contrato los informes de ejecución los cuales deben contener de manera detallada las actividades realizadas en el marco del mismo y aportar con este los registros físicos, tecnológicos, fotográficos y demás en los que se evidencie el oportuno cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS presentó los informes de las actividades ejecutadas de acuerdo a los plazos del contrato
16. Incluir en las plataformas determinadas por la entidad y teniendo en cuenta los plazos establecidos normativamente para la publicación de los documentos contractuales y el procedimiento establecido por la Entidad para tal fin, los informes y las evidencias de cumplimiento de las obligaciones pactadas, una vez estos sean aprobados por el supervisor del contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS incluyo en las plataformas establecidas por la entidad los los documentos contractuales y el procedimiento establecido por la Entidad para tal fin, los informes y las evidencias de cumplimiento de las obligaciones pactadas, una vez estos sean aprobados por el supervisor del contrato.
17. Mantener actualizada la dirección comercial durante la vigencia del contrato y hasta la liquidación del mismo y presentarse a la ANE en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS mantuvo actualizado la dirección comercial durante la vigencia del contrato.
18. En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de forma inmediata al supervisor por medio escrito.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS mantuvo constante comunicación con el supervisor si se presenta alguna anomalía
19. Presentar factura o cuentas de cobro del servicio prestado, según corresponda, conforme a la normatividad vigente tal como se describe en el acápite concerniente a la forma de pago del contrato.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS realizó la facturación correspondiente de acuerdo a las políticas de la entidad anexando los documentos necesario y presentado el informe.
20. Participar activamente en todas las reuniones a las que sea requerido por parte de la ANE.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS estuvo presente en las reuniones que ha establecido la entidad y se compromete a participar en las reuniones que propongan en el tiempo del contrato
21. Responder ante la ANE, cuando por causas imputables al contratista o sus dependientes, se causen daños a la Entidad.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS respondió ante la ANE, cuando por causas imputables al contratista o sus dependientes, se causen daños a la Entidad.
22. El Contratista para efectos de los pagos relacionados en el presente contrato debe presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 o las normas que hagan sus veces	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS realizó el proceso de facturación según lo establecido
23. Atender los lineamientos y políticas generales y dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por la ANE.	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS atendió satisfactoriamente los lineamientos y políticas generales y dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por la ANE.
24. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean pertinentes para la óptima ejecución del mismo y las contenidas en el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y todas aquellas emanadas de la naturaleza y esencia del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, la propuesta presentada y el anexo complementario, el cual hará parte integral del contrato.	No se evidenció que COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS incumpliera lo pertinente a la naturaleza del contrato y las pertinentes en la óptima ejecución del mismo y las contenidas en el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y todas aquellas emanadas de la naturaleza y esencia del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, la propuesta presentada y el anexo complementario, el cual hicieron parte integral del contrato.

IV. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	CUMPLIÓ	
	SI	NO
¿El contratista cumplió con los aportes a salud, pensión y Arl?	X	
¿El contratista está obligado a realizar aportes parafiscales? SI(X) NO()	X	

V. CERTIFICACIÓN

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron en el término de ejecución del contrato.

VI. OBSERVACIONES

Nota:Indicar si requiere o no liquidación conforme a lo establecido en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012.



Firma del Contratista

Firma del Supervisor o Interventor

C.C.18.776.451